

EL ÉXODO DE UN PUEBLO

SALVATIERRA DE TORMES.

2026

NOTICIA DE MONTILLANA, Javier de: «El pantano de “Santa Teresa”. I: Casas sin tierras y tierras sin casas», *EL ADELANTO*, Salamanca, 15 de febrero de 1952; y «El pantano de “Santa Teresa”. II: El éxodo de un pueblo», *EL ADELANTO*, Salamanca, 17 de febrero de 1952. Fotografías de Guzmán Gombau.



FONDO FAMILIA
GALLEGO ANGULO

TRANSCRIPCIÓN DE LA NOTICIA COMPLETA

PARTE 1 — VIERNES, 15 DE FEBRERO DE 1952

CASAS SIN TIERRAS Y TIERRAS SIN CASAS

Por Javier de Montillana

En cada lugar nuevo se experimenta siempre una sensación traducida por un deseo de penetrar en el espíritu de los pueblos, dejando a los sentimientos el placer de expresarlos según la mayor o menor predisposición. Quizá estas circunstancias debieran quedar íntimamente guardadas, pero no es fácil lograrlo si hay dentro una pasión que además, encuentra amplio cauce para dejar un impresionismo.

En esta ruta viajera en torno a un tema de trascendencia provincial, como es el pantano de Santa Teresa, también pueden unirse los dos aspectos sin que ello perjudique al motivo principal. Hemos llegado y descrito el lugar en el que se inicia una disminución del ensanche y profundidad en el embalse del pantano, para volver, lentamente, a normalizarse el curso del río. La zona es a la mitad del camino entre Guijuelo y Cespadosa de Tormes, donde está situado el puente de piedra que desaparecerá bajo las aguas. Ahora vamos hacia la zona de mayor amplitud, en la que alcanza la máxima extensión y altura, después del embalse. Y este lugar es Salvatierra.

Cuando llegamos al puente de hierro de la carretera de Guijuelo a Horcajo Medianero, la sensación es aún más intensa que frente a Cespadosa. Aquí la vega se amplía en un horizonte que termina en unos cerros llenos de encinares y se produce esa impresión un poco fuerte cuando imaginamos que casi todo lo que vemos ha de quedar convertido en inmensa laguna. Pero esta sensación tiene una primera parte, que es, precisamente, la que dejamos iniciada al comienzo, en cuanto al deseo de penetrar en el espíritu de los pueblos.

La primera perspectiva desde la carretera, junto al puente, es maravillosa. Salvatierra, contemplada desde este punto de vista, se presenta al visitante como una decoración plena de encantos. Sobre un gran cerro cortado se asientan los primeros caseríos, que van después en planos superiores para terminar en los restos del recinto amurallado y las ruinas del histórico castillo, mansión del señorío de Salvatierra, últimamente del ducado de Alba. Y es, entonces, cuando con el espíritu bien dispuesto, se ofrece la evocación.

Del recuerdo de jornadas guerreras, conquistas de señorío o al servicio de los Reyes, nos viene a la imaginación una leyenda mística de amor, transformada en romance por Gabriel y Galán. Don Diego Alvar de León, señor de Salvatierra, se había enamorado de la “hija bien nacida” del señor de Monleón, doña Luz de Mendoza. Pero no pudieron contraer nupcias, porque Don Diego había de marchar a Baza a pelear con la morisma y prometió allí conquistar la más preciada presea que ofrendar a su dueña.

Y en Baza, encontró muerte gloriosa el señor de Salvatierra, escribiendo antes de morir una carta de amor y testamento, legando a doña Luz su feudo de Salvatierra, a la vez que enviándola la presea de un alfanje del moro al que mató y del que recibió a la vez muerte.

Cuando los guerreros de don Diego, llegaron emisarios a Monleón, según el romance, la viuda sin casar, exclamó:

***“¡Lanceros de Salvatierra!
Esta noche en Monleón,***

*y a Salvatierra conmigo
mañana al salir el sol.*

*Al salir el sol mañana
vos dejo, buen padre, a Vos.
Labrad pronto cabe al nuestro
de Salvatierra el blasón.*

*Esos vos manda, leales,
y esto vos ruega, señor,
la viuda del valiente
Don Diego Alvar de León”.*

Salvatierra de Tormes, lugar de señorío, villa histórica de feudalismo, va a perecer. De su viejo castillo, queda una torre ruinoso y pequeña parte amurallada, con un arco de entrada carcomido por el tiempo. Hasta él en una elevación de veintinueve a treinta metros, llegarán las aguas del embalse del pantano de Santa Teresa. ¡Dolor y gozo exaltados líricamente, en esa expresión de que hay que pasar amarguras antes de ver el bien! El histórico señorío de Salvatierra de Tormes, guardado todavía como evocación y legado, quedará sepultado por el ingenio humano, por el progreso de la técnica. Y esto como manifestación espiritual. La material es otra.

De Salvatierra, se inundan unas 1.100 hectáreas de terreno y algo más de treinta edificaciones, sin contar pajares, portales y corralizas. La vega es una de las más ricas de la comarca, contándose una buena cantidad de huertos, varios molinos y algunas industrias. Por otra parte, no hay posibilidad de extensión. El pueblo quedará muerto, con cuarenta o cincuenta vecinos, de los doscientos treinta que ahora tiene, imponiéndose el éxodo en busca de otras tierras, de otra vida, ignorándose qué han de hacer los que aun conservando su casa, se verán alejados de las tierras en una incomunicación de 27 kilómetros como mínimo. Porque el término municipal será dividido por el embalse.

En la margen derecha del río, no se inundarán aproximadamente 1.100 hectáreas de terreno, pero de difícil explotación para los labradores de Salvatierra, separados de sus fincas. El resto, también sin inundar, en la margen izquierda, que asciende a 980 hectáreas, es bien poco para el sostenimiento, incluso de aquellos a quienes no afecte la desaparición de sus viviendas.

Hemos hablado ya de que toda gran empresa que represente un beneficio general, ha de traer consigo un sacrificio. Este es el caso del pueblo de Salvatierra de Tormes. Y, sin embargo, los prejuicios son, ciertamente, pocos, en relación con la magnitud de la empresa. La situación del pantano, con las mejores condiciones geológicas, topográficas e hidrológicamente, no precisa de muchos sacrificios. El mayor es este de la histórica y noble villa de Salvatierra, que siendo doloroso, no admite comparación con los resultados que han de obtenerse cuando se haya construido la presa, terminados los canales de riego y emplazada y en producción la central eléctrica.

Pero queda latente, la amargura de estos vecinos, que verán hundirse en las aguas sus fincas, el terruño, la cuna y el lugar donde afincaba sus amores, convertidos en tumba, cubiertas, como sudario eterno, por las aguas de un río poético, transformado en inmensidad, a los pies de unos vestigios feudales, cual si quedaran únicamente para ser testigos del dolor de un pueblo.

Quizá, pasando el tiempo, si la vida de estos vecinos de Salvatierra que quedarán, no puede ser y el pueblo totalmente se abandona y caen muralla y torre del castillo, sólo el blasón unido de Salvatierra y Monleón, en el impresionismo de la leyenda y del romance, guarde el recuerdo del señorío en las tierras de Salvatierra de Tormes...

El próximo y último reportaje: EL ÉXODO DE UN PUEBLO

EL ÉXODO DE UN PUEBLO

Por Javier de Montillana

Para la realización de toda empresa han de ofrecerse con más o menos gravedad, problemas a veces de índole moral, cuyo alcance no puede medirse, ni aun dentro de la aplicación justamente material. Este es el caso del pueblo de Salvatierra de Tormes, principal afectado por las inundaciones del pantano de Santa Teresa. Por esto quisimos ir al centro mismo de la información y no para escuchar únicamente, sino para observar.

El problema planteado en Salvatierra es claro. Tanto, que, según nuestras noticias, hay algo sobre la tramitación de un expediente complementario de expropiaciones, a pesar de haberse pagado el día 3 de octubre del pasado año, diez millones y medio de pesetas.

Hemos dicho que los doscientos treinta vecinos que ahora tiene Salvatierra, se reducirán a unos cincuenta y estos con los escasos medios de subsistencia que pueden proporcionar las 980 hectáreas de tierra a que quedan limitadas las propiedades, ya que, incluso las dos dehesas propiedad del Municipio, están afectadas en buena parte por la inundación. Contar con las 1.100 hectáreas a la otra margen del río, es imposible para la vida de los habitantes, separadas por la gran extensión y las difíciles o imposibles condiciones de comunicación, en una distancia de veintisiete kilómetros.

Las consecuencias son lógicas. Más de un centenar de vecinos, en el mejor de los casos, han de buscar nuevo asentamiento. El resto no podrá vivir con la producción agrícola de la reducidísima fincabilidad que se salva de la inundación. El éxodo, en su aspecto moral, ya representa esa amargura de la separación, de la que la letra de las disposiciones nada sabe y como es natural, no ha de ser obstáculo para el progreso de los pueblos.

Una solución en parte —quizá en ese espíritu se base el expediente complementario a que aludimos— sea la expropiación de las 1.100 hectáreas separadas en la margen derecha del Tormes, o la enajenación, bien de manera oficial si las adquiere el Estado, o por sus mismos propietarios, entre los términos lindantes de Cespedosa, Tejas, Armenteros y Pelayos.

¿Cómo han de vivir los vecinos que subsistan en Salvatierra? He aquí el problema fundamental, resuelto el de las fincas separadas por el río. Si se produce el éxodo para más de un centenar de vecinos y no se resuelve el medio de vida de los restantes, siendo ya los menos, lo aconsejable sería la desaparición total de la villa, creándose otro poblado.

Hemos señalado estos problemas, porque presumibles habrían de ser, no en esta ocasión, sino desde el comienzo del proyecto del pantano. La opinión general del vecindario es ésta y así la hemos recogido.

Salvatierra de Tormes, todavía es un pueblo próspero, en virtud de la producción de sus tierras. El actual Ayuntamiento, presidido por don Pelegrín Martín Curto, está recientemente constituido por los concejales don José Zapatero González, don Primitivo Martín González, don Isaac Jiménez Muñoz, don Crescencio González Perucho, don Mariano Zapatero González y don Bienvenido Álvarez Flores, siendo secretario, nuestro viejo amigo don Manuel Casero Núñez. Todos estos señores, están dedicados al gran problema un poco paliado por la lentitud de las obras del pantano, pero que ahora se les ofrece con caracteres próximos.

Quizá un poco improvisadamente se tomó el pago de las indemnizaciones, ya que con los diez millones y medio y lo que pudiera resultar del expediente complementario, habría podido buscarse total solución. Pero lo cierto es la situación actual; la desaparición de casi todas las tierras la mayor parte del casco urbano.

Hemos querido acercarnos a esta terrible verdad del éxodo. Reymundo Hernández González es un viejecillo, antiguo pescador, que vive en una zona del pueblo que quedará totalmente bajo las aguas. Pero lejos de encontrarnos con una manifestación del drama, se nos ofreció en aspecto pintoresco, disfrazando posiblemente la amargura, en el buen humor. Claro está que Reymundo Hernández González, este buen “abuelo”, ya poco puede esperar y ante él se abre el espíritu de la curiosidad infantil por ver crecer y crecer el río hasta inundar su huertecillo y la casita que con tantos esfuerzos logró levantar.

Cuando en unión de Casero Núñez, José Zapatero González y algunos otros amigos, encontramos a Reymundo Hernández González, el hombre estaba dedicado a tejer unas redes para no olvidar sus buenos tiempos de pescador. Al vernos, exclamó:

—Parece que vienen ustedes mucha cuadrilla. Y dicen que gente junta, algo “barrunta”.

Cuando Guzmán Gombau se dispone a reproducir la escena, “El abuelo”, riendo, le dice:

—¿Qué, quiere que le mire bien?

La salida del viejecillo nos produce la risa, y él replica:

—Pues claro; mirándole bien, saldré mejor. ¿No es eso?

—Naturalmente —contestamos—. ¿Qué oficio tenía usted —añadimos—.

—Y lo tengo, señor. ¿No ve que estoy haciendo redes? Soy pescador y cazador.

—¿Con escopeta?

—Y con azadón —exclama humorísticamente—. Porque cuando no cazaba conejos a tiros, los mataba a palos.

—¿Cuántos años tiene usted?

—Metido en los ochenta y cinco. Soy natural de Puente del Congosto y aquí llevo sesenta años.

—¿Qué le han expropiado?

—“Tó”; la casa, unos huertos y unos “cachos” de alamedas.

—¿Esta casa la hizo usted?

—Los albañiles, señor.

Pero algo ayudó él, nos explica su hija.

—Pues claro; ¡qué iba a hacer! Por esta cuesta subí muchas piedras.

—¿Le han pagado las expropiaciones?

—Lo que han querido.

—¿...?

—Y es verdad —replica muy serio—. Yo cuando echo una mentira se me cae un brazo. Y tengo los dos todavía.

“El abuelo”, se pone un poco triste y dice:

—Lo que es a este pueblo, bien lo han “matao”. Hasta que no veamos arrancar los clavos del puente, nos parecerá mentira.

—¿Y cuando llegue el agua? —le preguntamos—.

—¡Ay, señor; yo ya me habré ido a otro pantanico más chico.

—¿Pero usted quisiera contemplar la inundación?

—Me daría pena no ver llegar el agua, porque pienso si podría pasar la gran charca con mi barquilla.

—¿Y si se cae? —dice uno de los presentes—.

—Qué más dá. Durante mucho tiempo he comido yo peces. Justo es que alguna vez me coman los peces a mí.

—Y cuando tenga que dejarlo todo, ¿dónde irá?

—A donde me lleven. Ya ve que soy de conformidad. Primero pensé irme a Buenos Aires. Pero ahora ya no me atrevo.

—Tiene usted buen humor, “abuelo”.

—Si ya no me queda otra cosa. ¿Quiere usted que lo pierda también?

—De ninguna manera. Que lo conserve usted muchos años. Siquiera hasta que llegue el agua.

—Bueno —replica entristecido—.

—¿Desde dónde verá la crecida?

—Desde la torre de la iglesia, que es lo más alto.

—¿Cuántos hijos tiene, amigo?

—Ya nada más que siete. La mujer tuvo dieciocho. Y estuvo tres años sin novedad...

Hemos de regresar a Salamanca, después de un día de excursión. Salvatierra de Tormes, fué la última etapa. Cuando descendemos de la situación rocosa en que se encuentra el poblado, volvimos los ojos a la gran vega, al puente, a los molinos. Dentro de algunos años, todo habrá desaparecido y sólo se verá la inmensa laguna que bañará los pies de la histórica muralla, mientras la torre del Castillo, será vigía, reflejándose en las aguas tranquilas del río...

PIES DE FOTO

PARTE 1 — 15 DE FEBRERO DE 1952

1. *Salvatierra, contemplada desde el puente de hierro, con las ruinas del castillo, se ofrece como una evocación del pasado señorío de aquellas tierras. Hasta los cimientos de la muralla llegarán las aguas del río.*
Foto Guzmán Gombau.
2. *La extensa vega de Salvatierra de Tormes que quedará anegada por las aguas en una anchura de dos kilómetros.*
Foto Guzmán Gombau.
3. *Las aceñas, carretera, puente y vega de Salvatierra, que se recogen en la fotografía, serán sepultados por el embalse.*
Foto Guzmán Gombau.

PARTE 2 — 17 DE FEBRERO DE 1952

1. *Los vecinos del pueblo, que tuvieron la gentileza de acompañarnos en nuestra visita, nos explican las inundaciones que se producirán por el recredido del embalse.*
Foto Guzmán Gombau.
2. *“El abuelo” sonríe ante el fotógrafo, olvidándose de que su huerto y casa quedarán sepultados bajo el agua.*
Foto Guzmán Gombau.
3. *Exactamente hasta las murallas del histórico Castillo de Salvatierra de Tormes llegarán las aguas del pantano.*
Foto Guzmán Gombau.

NOTAS PERSONALES:

TABLA 1. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE SALVATIERRA DE TORMES

Censo	Población de hecho	Hogares
1950	821	229
1960	372	101
1970	161	60

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *ALTERACIONES DE LOS MUNICIPIOS EN LOS CENSOS DE POBLACIÓN DESDE 1842: SALVATIERRA DE TORMES*.

TABLA 2. DESCENSO RESPECTO AL CENSO DE 1950

Censo	Pérdida de habitantes	Descenso de población	Pérdida de hogares	Descenso de hogares
1960	449	54,7 %	128	55,9 %
1970	660	80,4 %	169	73,8 %

***Lectura principal:** entre 1950 y 1970, Salvatierra perdió aproximadamente ocho de cada diez habitantes y casi tres de cada cuatro hogares.*

TABLA 3. LA PREVISIÓN PERIODÍSTICA FRENTE A LOS CENSOS

Referencia	Vecinos u hogares	Habitantes	Observación
Reportaje de 1952: situación existente	230 vecinos	No indicado	El periodista describe la situación anterior al embalse
Censo oficial de 1950	229 hogares	821	Coincidencia casi exacta con los 230 «vecinos» del reportaje
Previsión del reportaje	40–50 vecinos	No indicado	Cifra estimada tras el éxodo
Censo oficial de 1970	60 hogares	161	La evolución quedó muy cerca de la previsión publicada

LAS PREVISIONES DEL REPORTAJE: ACIERTOS Y ERRORES

Los reportajes publicados por Javier de Montillana en febrero de 1952 presentaban un futuro extremadamente sombrío para Salvatierra de Tormes. El periodista afirmaba que la villa «va a perecer», que las aguas alcanzarían las murallas y el castillo y que desaparecerían la mayor parte de las tierras y del casco urbano. Incluso planteaba que, ante la imposibilidad de mantener a los habitantes que permanecieran, lo más aconsejable podría ser la desaparición completa de la villa y la creación de un nuevo poblado.

Estas previsiones no se cumplieron por completo. El núcleo histórico de Salvatierra no quedó totalmente sumergido y permanecieron en pie la iglesia, buena parte de las viviendas situadas en las zonas más elevadas, las murallas y las ruinas del castillo. El periodista exageró, por tanto, la extensión que alcanzaría la inundación y se equivocó al anunciar la desaparición física de toda la villa.

Sin embargo, el reportaje acertó en lo fundamental: la pérdida de la vega y de una parte considerable de las tierras de cultivo hizo inviable la continuidad económica de numerosas familias. Montillana calculó que los aproximadamente 230 vecinos existentes quedarían reducidos a unos cuarenta o cincuenta. Los censos posteriores muestran que esta previsión estuvo muy cerca de cumplirse. Salvatierra pasó de 821 habitantes y 229 hogares en 1950 a 372 habitantes y 101 hogares en 1960. En 1970 solo quedaban 161 habitantes y 60 hogares.

En apenas veinte años, el municipio perdió alrededor del 80 % de su población y casi tres cuartas partes de sus hogares. El reportaje falló al imaginar una Salvatierra completamente cubierta por las aguas, pero

anticipó con notable precisión el éxodo y la pérdida de la forma de vida que había sostenido a la villa durante siglos.

La destrucción no fue, por tanto, absoluta en términos materiales. Salvatierra continuó existiendo sobre la elevación rocosa, pero quedó privada de su vega, de numerosos edificios y de buena parte de su territorio productivo. La frase del pescador Reymundo Hernández González —«Lo que es a este pueblo, bien lo han matao»— terminó siendo una descripción más precisa que las previsiones de inundación total: el pueblo no desapareció físicamente, pero quedó profundamente debilitado en su economía, su población y su vida comunitaria.

EL PANTANO DE "SANTA TERESA"

Casas sin tierras y tierras sin casas

Por JAVIER DE MONTILLANA

En cada lugar nuevo se experimenta siempre una sensación traducida por un deseo de penetrar en el espíritu de los pueblos, dejando a los sentimientos el placer de expresarlos según la mayor o menor predisposición. Quizá estas circunstancias debieran quedar íntimamente guardadas, pero no es fácil lograrlo si hay dentro una pasión que, además, encuentra amplio cauce para dejar un impresionismo.

En esta ruta viajera en torno a un tema de trascendencia provincial, como es el pantano de Santa Teresa, también pueden unirse los dos aspectos sin que ello perjudique al motivo principal. Hemos llegado y descrito el lugar en el que se inicia una disminución del ensanche y profundidad en el embalse del pantano, para volver, lentamente, a normalizar el curso del río. La zona es a la mitad del camino entre Guijuelo y Céspedes de Tormes, donde está situado el puente de piedra que desaparece

do con el espíritu bien dispuesto, se ofrece la evocación.

Del recuerdo de jornadas guerreras, conquistas de señores o al servicio de los Reyes, nos viene a la imaginación una leyenda mística de amor, transformada en romance por Gabriel y Galán. Don Diego Alvar de León, señor de Salvatierra, se había enamorado de la "hija bien nacida" del señor de Monteón, doña Luz de Mendoza. Pero no pudieron contraer nupcias, porque Don Diego había de marchar a Baza a pelear con la morisma y prometió allí conquistar la más preciada presea que ofrendar a su dueña.

Y en Baza, encontró muerte gloriosa el señor de Salvatierra, escribiendo antes de morir una carta de amor y testamento, legando a doña Luz su feudo de Salvatierra, a la vez que enviándola la presea de un alifange del moro al que mató y del que recibió a la vez muerte.

Cuando los guerreros de don Diego, llegaron emisarios a

de veintinueve a treinta metros, llegaron las aguas del embalse del pantano de Santa Teresa. ¡Dolor y gozo exaltados líricamente, en esa expresión de que hay que pasar amarguras antes de ver el bien! El histórico señorío de Salvatierra de Tormes, guardado todavía como evocación y legado, quedará sepultado por el ingenio humano, por el progreso de la técnica. Y esto como manifestación espiritual. La material es otra.

De Salvatierra, se inundan unas 1.100 hectáreas de terreno y algo más de treinta edificaciones, sin contar pajares, portales y corralizas. La vega es una de las más ricas de la comarca, contando una buena cantidad de huertos, varios molinos y algunas industrias. Por otra parte, no hay posibilidad de extensión. El pueblo quedará muerto, con cuarenta o cincuenta vecinos, de los doscientos treinta que ahora tiene, imponiéndose el exodo en busca de otras tierras, de otra vida, ignorándose qué han de hacer los que aun conservando su casa, se verán alejados de las tierras en una incomunicación de 27 kilómetros como mínimo. Porque el término municipal será dividido por el embalse.

En la margen derecha del río, no se inundarán aproximadamente 1.100 hectáreas de terreno, pero de difícil explotación para los labradores de Salvatierra, separados de sus fincas. El resto, también sin inundar, en la margen izquierda, que asciende a 980 hectáreas, es bien poco para el sostenimiento, incluso de aquellos a quienes no afecte la desaparición de sus viviendas.

Hemos hablado ya de que toda gran empresa que represente un hincapié general, ha de traer consigo un sacrificio. Este es el caso del pueblo de Salvatierra de Tormes. Y, sin embargo, los prejuicios son, ciertamente, pocos, en relación con la magnitud de la empresa. La situación del pantano, con las mejores condiciones geológicas, topográficas e hidroclimáticas, no precisa de muchos sacrificios. El mayor es este de la histórica y noble villa de Salvatierra, que siendo doloroso, no admite comparación con los resultados que han de obtenerse cuando se haya construido la presa, terminados los canales de riego y emplazada y en producción la central eléctrica.

Pero queda latente, la amargura de estos vecinos, que verán hundirse en las aguas sus fincas, el terruño, la cuna y el lugar donde afincaba sus amores, convertidos en temba, cubiertas, como sudario



Salvatierra, contemplada desde el puente de hierro, con las ruinas del castillo, se ofrece como una evocación del pasado señorío de aquellas tierras. Hasta los cimientos de la muralla llegarán las aguas del río

(Foto Guzmán Gombau.)

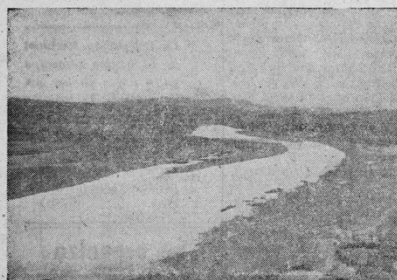
eterno, por las aguas de un río poético, transformado en inmensidad, a los pies de unos vestigios feudales, cual si quedaran únicamente para ser testigos del dolor de un pueblo.

Quizá, pasando el tiempo, si la vida de estos vecinos de Salvatierra que quedarán, no puede ser y el pueblo totalmente se abandona y caen muralla y torre del castillo, sólo el blasón unido de Salvatierra

y Monteón, en el impresionismo de la leyenda y del romance, guarde el recuerdo del señorío en las tierras de Salvatierra de Tormes...

El próximo y último reportaje:

EL EXODO DE UN PUEBLO



La extensa vega de Salvatierra de Tormes que quedará anegada por las aguas en una anchura de dos kilómetros

(Foto Guzmán Gombau.)

recerá bajo las aguas. Ahora vamos hacia la zona de mayor amplitud, en la que alcanza la máxima extensión y altura, después del embalse. Y este lugar es Salvatierra.

Cuando llegamos al puente de hierro de la carretera de Guijuelo a Horcajo Mediano, la sensación es aún más intensa que frente a Céspedes. Aquí la vega se amplía en un horizonte que termina en unos cerros llenos de encinares y se produce esa impresión un poco fuerte cuando imaginamos que casi todo lo que vemos ha de quedar convertido en inmensa laguna. Pero esta sensación tiene una primera parte, que es, precisamente, la que dejamos iniciada al comienzo, en cuanto al deseo de penetrar en el espíritu de los pueblos.

La primera perspectiva desde la carretera, junto al puente, es maravillosa. Salvatierra, contemplada desde este punto de vista, se presenta al visitante como una decoración plena de encantos. Sobre un gran cerro cortado se asientan los primeros caseríos, que van después en planos superiores para terminar en los restos del recinto amurallado y las ruinas del histórico castillo, mansión de señorío de Salvatierra, últimamente del ducado de Alba. Y es, entonces, cuando

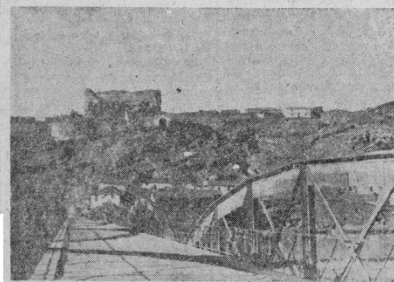
Monteón, según el romance, la viuda sin casar, exclamó:

"¡Lanceros de Salvatierra! Esta noche en Monteón, y a Salvatierra conmigo mañana al salir el sol."

Al salir el sol mañana vos dejo, buen padre, a Vos. Labrad pronto cabe al nuestro de Salvatierra el blasón.

Esos vos manda, leales, y esto vos ruega, señor, la viuda del valiente Don Diego Alvar de León".

Salvatierra de Tormes, lugar de señorío, villa histórica de feudalismo, va a perecer. De su viejo castillo, queda una torre ruinosa y pequeña parte amurallada, con un arco de entrada carcomido por el tiempo. Hasta el en una elevación



Las aceñas, carretera, puente y vega de Salvatierra, que se recogen en la fotografía, serán sepultados por el embalse

(Foto Guzmán Gombau.)

EL PANTANO DE "SANTA TERESA"

EL EXODO DE UN PUEBLO

Por JAVIER DE MONTILLANA

Para la realización de toda empresa han de ofrecerse con más o menos gravedad, problemas a veces de índole moral, cuyo alcance no puede medirse, ni aun dentro de la aplicación justamente material. Este es el caso del pueblo de Salvatierra de Tormes, principal afectado por las inundaciones del pantano de Santa Teresa. Por esto quisimos ir al centro mismo de la información y no para escuchar únicamente, sino para observar.

El problema planteado en Salvatierra es claro. Tanto, que, según nuestras noticias, hay algo sobre la tramitación de un expediente complementario de expropiaciones, a pesar de haberse pagado el día 3 de octubre del pasado año, diez millones y medio de pesetas.

Hemos dicho que los ochocientos treinta vecinos que ahora tiene Salvatierra, se reducirán a unos cincuenta y estos con los escasos medios de subsistencia que pueden proporcionar las 980 hectáreas de tierra a que quedan limitadas las propiedades, ya que, incluso las dos dehesas propiedad del Municipio, están afectadas en buena parte por

más de un centenar de vecinos y no se resuelve el medio de vida de los restantes, siendo ya los menos, lo aconsejable sería la desaparición total de la villa, creándose otro poblado.

Hemos señalado estos problemas, porque presumibles habrían de ser, no en esta ocasión, sino desde el comienzo del proyecto del pantano. La opinión general del vecindario es ésta y así la hemos recogido.

Salvatierra de Tormes, todavía es un pueblo próspero, en virtud de la producción de sus tierras. El actual Ayuntamiento, presidido por don Pedro Martín Corto, está recientemente constituido por los concejales don José Zapatero González, don Primitivo Martín González, don Isaac Jiménez Muñoz, don Crescencio González Perucha, don Mariano Zapatero González y don Bienvenido Álvarez Flores, siendo secretario, nuestro viejo amigo don Manuel Casero Núñez. Todos estos señores, están dedicados al gran problema un poco paliado por la lentitud de las obras del pantano, pero que ahora se les ofrece con caracteres próximos.

lejos de encontrarnos con una manifestación del drama, se nos ofreció en aspecto pintoresco, disfrutando posiblemente la amargura, en el buen humor. Claro está que Reymundo Hernández González, este buen "abuelo", ya poco puede esperar y ante el se abre el espíritu de la curiosidad infantil por ver crecer y crecer el río hasta inundar su huertecillo y la casita que con tantos esfuerzos logró levantar.

Cuando en unión de Casero Núñez, José Zapatero González y algunos otros amigos, encontramos a Reymundo Hernández González, el hombre estaba dedicado a tejer unas redes para no olvidar sus buenos tiempos de pescador. Al vernos, exclamó:

—Parece que vienen ustedes mucha cuadrilla. Y dicen que gente junta, algo "barranta". Cuando Guzmán Gombau se dispone a reproducir la escena, "El abuelo", riendo, le dice:

—¿Qué, quiere que le mire bien?

La salida del viejecillo nos produce la risa, y él replica.

—Pues claro; mirándole bien, saldré mejor. ¿No es eso?

—Naturalmente —contestamos—. ¿Qué oficio tenía usted —añadimos—.

—Yo lo tengo, señor. ¿No ve que estoy haciendo redes? Soy pescador y cazador.

—¿Con escopeta?

—Y con azadón —exclama humorísticamente—. Porque cuando no cazaba conejos a tiros, los metaba a palos.

—¿Cuántos años tiene usted?

—Metido en los ochenta y cinco. Soy natural de Puente del Congosto y aquí llevo veinteaños.

—¿Qué le han expropiado?

—TQ, la casa, unos huertos y unos "cachos" de alamedas.

—¿Esta casa la hizo usted?

—Los albañiles, señor.

Pero algo ayudó el, nos explica su hija.

—Pues claro; ¿qué iba a hacer? Por esta cuesta subí muchas piedras.

—¿Le han pagado las expropiaciones?

—Lo que han querido.

—¿...?

—Y es verdad —replica muy serio—. Yo cuando echo una mentira se me cae un brazo.

Y tengo los dos todavía.

"El abuelo", se pone un poco triste y dice:

—Lo que es a este pueblo, bien lo han "matao". Hasta que no veamos arrancar los clavos del puente, nos parecerá mentira.

—¿Y cuando llegue el agua?

—Le preguntamos.

—¡Ay, señor; yo ya me ha-



"El abuelo" sonríe ante el fotógrafo, olvidándose del que su huerto y casa quedarán sepultados bajo el agua (Foto Guzmán Gombau.)

bre ido a otro pantano más chico.

—¿Pero usted quisiera contemplar la inundación?

—Me daría pena no ver llegar el agua, porque pienso si podría pasar la gran charca con mi barquilla.

—¿Y si se cae? —dice uno de los presentes—.

—Que más dá. Durante mucho tiempo he comido yo peces. Justo es que alguna vez me coman los peces a mí.

—Y cuando tenga que dejarlo todo, ¿dónde irá?

—A donde me lleven. Ya ve que soy de conformidad. Primero pensé irme a Buenos Aires. Pero ahora ya no me atrevo.

—¿Tiene usted buen humor, "abuelo"?

—Si ya no me queda otra cosa. ¿Quiere usted que lo pierda también?

—De ninguna manera. Que o conserve usted muchos años, siquiera hasta que llegue el agua.

—Buena —replica entristecido—.

—¿Desde dónde verá la crecida?

—Desde la torre de la iglesia, que es lo más alto.

—¿Cuántos hijos tiene, amigo?

—Ya nada más que siete. La mujer tuvo diezochos. Y estoy tres años sin novedad...

... Hemos de regresar a Salamanca, después de un día de excursión. Salvatierra de Tormes, fue la última etapa. Cuando descendemos de la situa-



Los vecinos del pueblo, que tuvieron la gentileza de acompañarnos en nuestra visita, nos explican las inundaciones que se producirán por el pantano (Foto Guzmán Gombau.)

la inundación. Contar con las 1.100 hectáreas a la otra margen del río, es imposible para la vida de los habitantes, separadas por la gran extensión y las difíciles o imposibles condiciones de comunicación, en una distancia de veintiseis kilómetros.

Las consecuencias son lógicas. Más de un centenar de vecinos, en el mejor de los casos, han de buscar nuevo asentamiento. El resto no podrá vivir con la producción agrícola de la reducida fincaabilidad que se salva de la inundación. El exodo, en su aspecto moral, ya representa esa amargura de la separación, de la que la letra de las disposiciones nada sabe y como es natural, no ha de ser obstáculo para el progreso de los pueblos.

Una solución en parte —quizá en ese espíritu se base el expediente complementario a que aludimos— es la expropiación de las 1.100 hectáreas separadas en la margen derecha del Tormes, o la enajenación, bien de manera oficial si las adquiere el Estado, o por sus mismos propietarios, entre los términos lindantes de Cespadosa, Ta'a, Armenteros y Polayos.

¿Cómo han de vivir los vecinos que subsistan en Salvatierra? He aquí el problema fundamental, resuelto el de las fincas separadas por el río. Si se produce el exodo para



Exactamente hasta las murallas del histórico Castillo de Salvatierra de Tormes llegarán las aguas del pantano (Foto Guzmán Gombau.)